

ESQUEMAS IMAGINÍSTICOS Y LA BASE PERCEPTIVA DE LA GRAMÁTICA. HACIA UNA (RE-)LECTURA FENOMENOLÓGICA

IMAGE SCHEMAS AND THE PERCEPTUAL BASIS OF GRAMMAR.
TOWARDS A PHENOMENOLOGICAL (RE-)INTERPRETATION

ENRIQUE HUELVA UNTERNBÄUMEN
Universidad de Brasilia, Brasil
huelva@unb.br
enriquehuelva@gmail.com

Este artículo presenta y discute una definición fenomenológica del concepto de esquemas imaginísticos. Desde la perspectiva propuesta, esquemas imaginísticos son operaciones cognitivas generales mediante las cuales construimos nuestras percepciones. Esta definición supera problemas teórico-metodológicos asociados a las visiones tradicionales sobre este concepto, especialmente la paradoja de la proyección. El artículo intenta también operacionalizar la definición aplicándola al análisis del proceso de conceptualización gramatical de actos de habla directivos, como un ejemplo de concepto abstracto.

Palabras clave: esquemas imaginísticos, percepción, conceptualización gramatical

This article presents and discusses a phenomenological definition of the concept of Image Schemas. From the perspective proposed, Image Schemas are general cognitive operations by which we construct our perceptions. This definition overcomes theoretical and methodological problems associated with the traditional definitions of this concept, especially the projection paradox. The article also tries to operationalize the definition applying it to the analysis of the conceptualization process of directive speech acts, as an example of abstract concept.

Recibido
17/08/11
Aceptado
25/10/11

Key words: image schemas, perception, grammatical conceptualization

1. INTRODUCCIÓN

El concepto de esquemas imaginísticos fue introducido en las Ciencias Cognitivas en general y en la Lingüística Cognitiva en particular al final de los años 80 por las obras de Lakoff (1987) y Johnson (1987). Desde entonces, su importancia en el seno de estas disciplinas científicas ha venido creciendo de manera constante, por lo que no es exagerado afirmar que se trata, hoy en día, de uno de sus componentes teóricos principales.

A pesar de –o quizás, incluso debido a– esta notable propagación, el concepto de los esquemas imaginísticos está distante de gozar actualmente de una definición homogénea, como lo demuestran, por ejemplo, los trabajos publicados en Hampe (2005). Nuestro objetivo, en el presente trabajo, no es analizar sistemáticamente todos los parámetros de variación que subyacen a esta diversidad definitoria del concepto (*cf.* por ejemplo Zlatev 2005), sino aproximarnos al mismo a partir de una reflexión crítica sobre un aspecto que nos parece de fundamental importancia para entender la esencia de los esquemas imaginísticos: su papel en la construcción de conceptos abstractos, en particular, aquellos que son codificados por la gramática de lenguas naturales.

Paradójicamente, este aspecto ha suscitado relativamente pocas controversias en la literatura sobre el asunto. La mayoría de los trabajos defiende –o por lo menos acepta–, la idea de que los esquemas imaginísticos son estructuras mentales (pre-conceptuales, corpóreas, experienciales, esquemáticas, flexibles, dinámicas, etc.) que se originan en nuestra interacción corpórea, senso-motora con el medioambiente concreto, físico, que nos circunda y que son proyectadas a dominios más abstractos, para construir en ellos los conceptos que integran estos dominios (*cf.* por ejemplo, Gibbs y Colston 1995, Johnson 1987, 1993 y 2005, Lakoff 1987, Lakoff y Johnson 1980, 1999, Lakoff y Nunez 2000, etc.).

Esta idea general de la proyección (central también en la Teoría de la Metáfora Conceptual de Lakoff y Johnson 1980; 1999), plantea, a nuestro juicio, un problema teórico fundamental que nos fuerza a repensar el papel de los esquemas imaginísticos en la construcción del conocimiento y, en última instancia, la propia esencia de este concepto. El problema al que nos referimos reside, básicamente, en

la siguiente paradoja: para que se pueda llevar a cabo la proyección es necesario que presupongamos como dado justamente aquello que (supuestamente) debería ser construido a través de la propia proyección. En la sección 2. nos ocuparemos de describir pormenorizadamente esta paradoja.

Como veremos en la sección 3., la reflexión crítica que proponemos no es nueva, sino que la encontramos formulada ya, de un modo general, en la filosofía fenomenológica y, en especial, de una manera muy explícita, en Maurice Merleau-Ponty. Los argumentos de este autor nos ayudarán, además, a establecer las bases para una redefinición del concepto de los esquemas imaginísticos. Desde la perspectiva que proponemos, los esquemas imaginísticos son procesos cognitivos generales que nos ayudan a organizar nuestra percepción y experiencia. La sección 4. está destinada a explicitar esta noción, así como sus implicaciones para el proceso de construcción del conocimiento en general y para la conceptualización lingüística en particular.

Finalmente, en la sección 5., aplicamos este nuevo concepto de los esquemas imaginísticos a la descripción del proceso de conceptualización lingüística de actos de habla directivos.

2. ESQUEMAS IMAGINÍSTICOS Y EL PROBLEMA DE LA PROYECCIÓN

Las teorías que apuestan a la proyección como un elemento constitutivo central del proceso de conceptualización se ven obligadas a señalar qué es lo que la condiciona, es decir, qué es lo que selecciona entre todos los elementos que componen nuestra estructura conceptual el o los más adecuados, que serán proyectados para ayudarnos a construir un determinado concepto. Pues de no existir una selección, una limitación en este sentido, nada impediría que se estableciera un flujo imparable y caótico de elementos conceptuales, de modo que cualquiera de ellos podría llegar a construir el concepto en cuestión.

En la Teoría de la Metáfora Conceptual, el componente teórico que sustenta la limitación es llamado Principio (o Hipótesis) de la Invariancia (*cf.* Lakoff 1990, 1993; Turner 1993, Grady 2005). Fundamentalmente, el Principio de la Invariancia establece que en los procesos de proyección se conserva la estructura imaginística del dominio meta (aquel que es objeto de conceptualización):

In metaphoric mapping, for those components of the source and target domains determined to be involved in the mapping, preserve the image-schematic structure of the target, and import as much image-schematic structure from the source as is consistent with that preservation

(Turner 1993: 302-303)

Veamos, a modo de ilustración, como actúa el Principio de la Invariancia en un ejemplo bastante conocido. Al analizar la semántica de los verbos modales, autores como Johnson (1987) y Sweetser (1990) sugieren que los significados epistémicos de estos verbos resultan de una extensión metafórica de sus significados básicos en el dominio físico:

I am claiming that the epistemic senses are intimately connected with their root senses and that the basis for this connection is that we understand the mental in terms of the physical, the mind in terms of bodily experience. In particular, we understand mental processes of reasoning as involving forces and barriers analogous to physical and social forces and obstacles [...]. The key to identifying the connections between the root and the epistemic senses is the metaphorical interpretation of forces and barriers [...].

(Johnson 1987: 53)

Ahora bien, para que esta extensión metafórica se pueda realizar, es necesario que los significados físicos y epistémicos compartan, de antemano, una estructura básica de esquemas imaginísticos. En particular, esto significa que, para que se produzca la proyección, debemos percibir un proceso de raciocinio como algo movido por fuerzas: de premisas (o evidencias) emanan fuerzas que nos conducen “forzosamente” a conclusiones; por el contrario, premisas (o evidencias) pueden constituir barreras que bloquean la fuerza de un proceso de raciocinio, evitando que lleguemos a una determinada conclusión (Johnson 1987: 53). Así, por ejemplo, la experiencia de la operación epistémica que me lleva de ciertas premisas a una determinada conclusión la construyo como una fuerza de compulsión que, irresistiblemente, me impulsa a ir de las premisas a la conclusión. Esta fuerza constituye el significado epistémico del verbo *must* (Johnson 1987: 55). Es decir, el esquema imaginístico de la compulsión se manifiesta ya en esta experiencia epistémica antes de que (y como condición para que) se produzca una conexión entre el significado físico y el epistémico de este verbo modal.

Llegamos así a la paradoja que ya mencionamos en la introducción: si la experiencia que da lugar al significado epistémico del verbo ya posee el esquema imaginístico central que la estructura, ¿para qué necesitamos postular una supuesta proyección de este esquema imaginístico desde otro dominio de nuestra experiencia?

Grady (2005) también identifica esta paradoja, pero la solución que propone tampoco está exenta de problemas teóricos. Este autor sugiere que existen tres niveles de abstracción involucrados en procesos de conceptualización: (1) los esquemas concretos como ARRIBA; (2) los esquemas más abstractos como MÁS, que denomina “esquemas de respuesta” al constituir, según él, el resultado de metáforas primarias; y (3) los “super-esquemas” como PROPIEDAD ESCALAR, que capturan la estructura compartida entre (1) y (2). Esta propuesta es interesante especialmente porque reconoce la existencia de esquemas que actúan transversalmente, es decir, que construyen el conocimiento en diferentes dominios conceptuales sin pertenecer exclusivamente a ninguno de ellos. Con ello, Grady esquiva la necesidad de explicar cómo se produce la proyección (y la paradoja que resulta del intento de hacerlo). Pues como los super-esquemas son generales e independientes de conceptos o dominios conceptuales particulares, no necesitan ser proyectados de un dominio a otro.

Esta propuesta se enfrenta, sin embargo, a dos problemas substanciales. El primero, apuntado correctamente por Zlatev (2010: 17), reside en el hecho de que Grady no describe ni la naturaleza ni el origen de lo que él denomina “super-esquemas”. El segundo, de mayor transcendencia teórica, tiene que ver con los presupuestos de este autor relativos a conceptos fundamentales como el de la percepción y la experiencia. En primer lugar, llama la atención una reducción (tácita) del concepto de percepción al campo senso-motor:

If we adopt the notions of image content and response content above, and the proposed definition of image schemas as representations of sensory experience, then the invariance constraint cannot apply to primary metaphors, though it may apply to other types of metaphors (...). Since the target concepts of these pervasive metaphors have no perceptual content, and therefore no image-schematic structure, there is none to preserve.”

(Grady 2005: 47).

Estas afirmaciones de Grady suponen que conceptos como ARRIBA, PROXIMIDAD o LLEGAR A UN DESTINO poseen una base perceptiva, puesto que se originan en la experiencia de nuestra interacción sensorio-motora con el medioambiente físico circundante. Para este tipo de conceptos, Grady reserva el término esquemas imaginísticos. Por el contrario, para él, conceptos como MÁS, SIMILITUD o ALCANZAR ÉXITO no poseen ninguna base perceptiva. Y, obviamente, mucho menos la pueden poseer –siguiendo esta argumentación– conceptos más abstractos, como por ejemplo el significado epistémico de verbos modales.

En sus reflexiones posteriores, Grady incurre en una contradicción que revela claramente su punto de partida equivocado relativo al concepto de la percepción:

Does this mean that the source and target concepts of a primary metaphor share nothing at all? I believe that they do share structure, but on a level more abstract than the one at which sensory images are represented. I will refer to this level as the ‘superschematic’ level of conceptual organization, since it transcends the distinction between sensory and response content. It includes information like following: Ontological category [...]; Scalarity and Dimensionality; Aspect [...]; Boundedness [...]; Trajector-Landmark structure [...]; Causal structure; Profil-Base structure; Simplex versus Complex.”

(Grady 2005: 47-48)

Pero, si estos conceptos más abstractos realmente poseen una estructura –como afirma este autor– y si esta estructura no es un producto de la percepción, ¿de dónde surge? ¿quién la crea? Es importante observar que la afirmación de que estos conceptos más abstractos ya poseen una estructura inherente, constituye un elemento imprescindible en la argumentación de Grady, pues es justamente esta estructura la que representa el denominador común entre los conceptos más abstractos (“target concepts”) y los conceptos más concretos (“source concepts”) y la que, por lo tanto, garantiza que se pueda establecer una conexión entre ellos.

La alternativa que pretendemos desarrollar en el presente trabajo se fundamenta, en gran medida, en una generalización (o mejor dicho: en la abolición de una restricción injustificada) de la actuación de la percepción como mecanismo de organización y estructuración de nuestras experiencias. En concreto, proponemos que los esquemas imaginísticos representan operaciones centrales de nuestra cognición, mediante las cuales estructuramos tanto las percepciones que dan

lugar a lo que comúnmente se denomina conceptos concretos, como las que originan los llamados conceptos abstractos.

Esta propuesta ofrece ventajas tanto frente a la idea original de la proyección, como a la alternativa desarrollada por Grady. Con relación al primer caso, como nuestra propuesta considera que tanto los conceptos concretos como los abstractos están ya, por sí, estructurados por esquemas imaginísticos, no necesitamos postular la existencia de una proyección de esquemas de los primeros a los segundos. Con ello, evitamos la paradoja que mencionamos anteriormente. Por otra parte, también se torna innecesario introducir lo que Grady denomina “super-esquemas”, librándonos con ello de los problemas teóricos que acabamos de exponer.

En la sección 4., retomaremos nuestra noción de esquemas imaginísticos y la desarrollaremos con mayor sistematicidad. Antes de ello, quisiéramos realizar un breve excursus en la fenomenología de Maurice Merleau-Ponty, destacando especialmente aquellos pensamientos que creemos que nos pueden ayudar a ubicar con mayor precisión el papel de los esquemas imaginísticos en la construcción del conocimiento.

3. EXCURSO. HACIA UNA REUBICACIÓN: LOS ESQUEMAS IMAGINÍSTICOS EN LA PERCEPCIÓN

Sin duda, una de las mayores contribuciones de Merleau-Ponty para el desarrollo de la filosofía fenomenológica reside en subrayar y desenvolver sistemáticamente la importancia primordial de la percepción para el conocimiento humano. Influenciado fuertemente por la Psicología de la Gestalt, este autor señala que nuestro conocimiento no se fundamenta en sensaciones ‘atómicas’, desvinculadas unas de otras, sino en percepciones, entendiéndose por ello que nuestro acceso a la realidad no es desnudo, y que las sensaciones nos llegan como un todo estructurado por la percepción y no de forma separada. La percepción, por su parte, deja de ser un mero reflejo pasivo de sensaciones y adquiere, desde esta perspectiva, una dimensión activa, configurándose como un acto creador originario:

[...] a percepção é justamente este ato que cria de um só golpe, com a constelação dos dados, o sentido que os une – que não apenas descobre o sentido que eles têm, mas ainda faz com que eles tenham um sentido.

(Merleau-Ponty 2006/1945: 65)

Uno de los argumentos centrales que llevan a Merleau-Ponty a considerar la percepción como un acto creador originario reside en la constatación de la imposibilidad de recurrir *inmediatamente* a la memoria como punto de partida para estructurar las sensaciones:

Antes de qualquer contribuição da memória, aquilo que é visto deve presentemente organizar-se, de modo a oferecer-me um quadro em que eu possa reconhecer minhas experiências anteriores. Assim, o apelo às recordações pressupõe aquilo que ele deveria explicar: a colocação em forma dos dados, a imposição de um sentido ao caos sensível. No momento em que a evocação da recordação é tornada possível, ela se torna supérflua, já que o trabalho que se espera dela já está feito.

(Merleau-Ponty 2006/1945: 44)

Como se puede apreciar, Merleau-Ponty identifica y describe claramente la paradoja de la proyección, a la que nos referimos en la sección anterior. Por otra parte, la inexistencia de una estructura preorganizada por nuestra percepción que regula qué elementos de la memoria serán reclutados para dar sentido a una experiencia actual, supondría un flujo caótico e incontrolado de recuerdos:

Pois uma coisa percebida, se fosse composta de sensações e recordações, só seria determinada pelo auxílio das recordações, ela nada teria então em si mesma que pudesse limitar-lhes a invasão [...]. Se enfim se admite que as recordações não se projetam por si mesmas nas sensações, e que a consciência as confronta com o dado presente para reter apenas aquelas que se harmonizam com ele, então reconhece-se um texto originário que traz em si seu sentido e o opõe àquele das recordações: este texto é a própria percepção.

(Merleau-Ponty 2006/1945: 46)

Aunque Merleau-Ponty en ningún momento haga uso explícito del término ‘esquemas imaginísticos’ (por motivos obvios, pues el término es bastante posterior a la obra de este filósofo), encontramos en su obra la referencia a estructuras que hoy son clasificadas claramente como tales por las ciencias cognitivas. Así, por ejemplo, cuando Merleau-Ponty describe el efecto de la atención, hace la siguiente ponderación:

Já que experimento na atenção um esclarecimento do objeto, é preciso que o objeto percebido já encerre a estrutura inteligível que ela destaca. Se a consciência encontra o círculo geométrico na fisionomia circular de um prato, é porque ela já o tinha posto ali.

(Merleau-Ponty 2006/1945: 54)

La percepción del objeto ‘plato’ implica la realización del esquema imaginístico CÍRCULO. Una vez realizado, puede ser destacado por nuestra atención. A estas estructuras, que denomina generalmente estructuras inteligibles o simplemente Gestalts,¹ les atribuye un papel central en la construcción de ese “texto originario” que es la percepción:

Mas se a Gestalt pode ser expressada por uma lei interna, essa lei não pode ser considerada como um modelo segundo o qual se realizariam os fenômenos de estrutura. Sua aparição não é o desdobramento, no exterior, de uma razão preexistente. Não é porque a forma realiza um certo estado de equilíbrio, resolve um problema de máximo e, no sentido kantiano, torna possível um mundo, que ela é privilegiada em nossa percepção; ela é a própria aparição do mundo e não a sua condição de possibilidade, é o nascimento de uma norma e não se realiza segundo uma norma, é a identidade entre o exterior e o interior e não a projeção do interior no exterior [...]. A Gestalt de um círculo não é a sua lei matemática, mas a sua fisionomia.

(Merleau-Ponty 2006/1945: 94-95)

Desde la perspectiva adoptada, las Gestalts (los esquemas imaginísticos) son las operaciones creadoras originarias, inherentes a la propia percepción, que impregnan lo sensible de un sentido, construyendo los objetos y haciendo aparecer el mundo que nos circunda.

4. ESQUEMAS IMAGINÍSTICOS DESDE UNA PERSPECTIVA FENOMENOLÓGICA

Intentemos ahora sintetizar y sistematizar las reflexiones precedentes en una definición de esquemas imaginísticos de fundamentación fenomenológica. Proponemos la siguiente:

ESQUEMAS IMAGINÍSTICOS SON OPERACIONES COGNITIVAS GENERALES MEDIANTE LAS CUALES CONSTRUIMOS NUESTRAS PERCEPCIONES.

Esta definición encierra algunos aspectos que merecen ser explicitados con atención, pues constituyen, en muchos casos, alternativas a las visiones tradicionales sobre este concepto.

- (i) Definimos los esquemas imaginísticos como las operaciones cognitivas mediante las cuales construimos nuestras percepciones.

¹ Johnson (1987: 41-64) establece explícitamente el vínculo entre Gestalts y esquemas imaginísticos.

Este aspecto coincide con el punto de vista que defiende Langacker (2006: 36): "...we should not think of image schemas as something we conceptualize (which the term image suggest), but as cognitive abilities inherent in the conception of other entities. For instance, the source-path-goal image schema could instead be thought of as the capacity for mental scanning. The link schema could be thought of as the capacity to exploit a conceptual connection. The center-periphery schema might be thought of as an asymmetry in mental access."²

- (ii) Los esquemas imaginísticos, en cuanto operaciones cognitivas, poseen un carácter general. Esto supone, en primer lugar, que no pertenecen a ningún dominio conceptual o concepto en particular, pudiendo así, en principio, actuar en la construcción de uno cualquiera, sin que para ello tengamos que suponer una proyección desde otros dominios o conceptos. Esta idea de una autonomía cognitiva de los esquemas imaginísticos la encontramos también en Clausner y Croft (1999). Para estos autores, el esquema imaginístico ESCALA, por ejemplo, corresponde a un parámetro general de grado (o mejor: de graduación) que actúa en la construcción de un gran número de conceptos que manifiestan en su semántica la idea de una ordenación cuantitativa de una cualidad, propiedad o sensación. De esta forma, el concepto de BONDAD, está formado por el concepto cualitativo BUENO y por la idea de una distribución cuantitativa del mismo, proporcionada por el esquema imaginístico ESCALA. Análogamente, nuestro concepto NITIDEZ está constituido por la cualidad 'nítido' y por la graduación de la misma, resultante de su combinación con el esquema ESCALA.
- (iii) El carácter general de los esquemas imaginísticos supone, además, su ubicuidad en nuestra percepción. Es decir, su actuación no está restringida a un tipo específico de percepciones, sino que nos valemos de ellos para crear sentido en los diferentes dominios de nuestra experiencia. Esto significa que actúan tanto en la construcción de percepciones en los dominios que comúnmente reciben el atributo de 'concretos', como en aquellos que suelen ser clasificados como 'abstractos'. Mi percepción de que la bondad

² Esta visión es también la que adopta Zlatev (2010: 18).

no se manifiesta en el mundo en términos absolutos, sino que es un fenómeno sujeto a la graduación, está configurada mediante la ayuda del esquema ESCALA, del mismo modo que lo está mi percepción de la gradualidad de la nitidez. Igualmente, el mismo esquema imaginístico de la CONEXIÓN (entre otras cosas) actúa en la construcción de nuestra percepción de una anterioridad física entre dos elementos (como en 1) o de una anterioridad conceptual (como en 2).

- 1 El acusado se ocultó ante la presencia de los periodistas.
- 2 El arte ante las exigencias de la moral.

Este último aspecto, el de la ubicuidad, requiere algunas explicaciones adicionales, puesto que parece ser el menos presente en la literatura sobre los esquemas imaginísticos. Como ya mencionamos, los esquemas imaginísticos se vinculan a la noción de la corporeidad y ésta, a su vez, se reduce al campo senso-motor, a la interacción de nuestro cuerpo con el medioambiente físico que lo circunda. En algunos casos, incluso se reduce la percepción a este ámbito físico. Son muchos los ejemplos que evidencian esta reducción, pero valgan aquí, como representativos de esta tendencia, los siguientes:

First, there are the directly embodied concepts, such as basic-level concepts, spatial-relations concepts, and event-structure concepts. These concepts have an evolutionary origin and enable us to function extremely successfully in our everyday interactions in the world [...]. Second, primary metaphors make possible the extension of these embodied concepts into abstract theoretical domains.

(Lakoff y Johnson 1999: 96)

On the other hand, despite frequent emphasis on the perceptual basis of image schemas, even these earliest discussions in the literature proposed candidate schemas which are not tied to any particular aspect of sensory experience [...]. In their subsequent discussion of the SCALE schema, Clausner and Croft (1999) make it even more explicit that this image schema does not refer to any sort of physical scale, or to anything bodily or perceptual at all.

(Grady 2005: 38-39)

Lakoff y Johnson (1999: 96) dividen los conceptos en corpóreos y no corpóreos o indirectamente corpóreos, en el sentido de que su corporeidad no les es propia, sino heredada de conceptos corpóreos

mediante procesos de extensión metafórica. Pero, ¿no es la corporeidad una característica ineludible de nuestra cognición y percepción? ¿No debemos, por lo tanto, admitir su existencia también en caso de conceptos abstractos? Y, al contrario, ¿la admisión de una cognición no corpórea –o no directamente corpórea– no supondría, en última instancia, retroceder a un dualismo cuerpo-mente que de forma expresa se intenta superar con el énfasis en el concepto de la corporeidad?

Por otro lado, las aparentes imprecisiones y consecuentes oscilaciones en el uso de los términos ‘percepción’ (perceptivo) y ‘sensación’ (senso-motor), ejemplificados en la cita de Grady, dan lugar a interpretaciones que distan mucho de la noción fenomenológica de la percepción, a pesar de la manifiesta intención de acercamiento a las posiciones de esta corriente filosófica por parte de los principales autores que han escrito sobre el concepto de los esquemas imaginísticos. Como dijimos, la Fenomenología manifiesta un empeño especial en no confundir la percepción con las sensaciones o con un simple reflejo de éstas. Para la Fenomenología, lo que comúnmente llamamos percepción externa (“Äußere Wahrnehmung”, en Husserl) no es más que un caso específico de percepción interna (Innere Wahrnehmung). Así, Orth (1995), al analizar el concepto de percepción en Husserl, señala que:

[...]. was man äußere Wahrnehmung nennt, ist in einem gewissen Sinne ein Fall innerer Wahrnehmung. So ist beispielsweise meine Auffassung, ein außerweltliches Ding zu sehen, einen Sachverhalt festzustellen, zunächst und zumindest eine subjektive Auffassung. Diese sogenannte Wahrnehmung eines äußeren Gegenstandes oder die äußere Wahrnehmung ist also in gewisser Hinsicht auch ein Fall von innerer Wahrnehmung.

(Orth 1995: 156)³

Ateniéndonos a esto, la diferencia entre la percepción externa y la interna es producto de nuestra percepción interna. Existe, para expresarlo en una terminología más husserliana, la construcción de una transcendencia (lo externo) en la propia immanencia (lo interno) (*cf.* Orth 1995).

³ [...] lo que llamamos percepción externa es, en cierto modo, un caso de percepción interna. Así, por ejemplo, mi concepción de ver un objeto del mundo exterior, de constatar un estado de cosas, es ante todo y como mínimo, una concepción subjetiva. Esto que llamamos percepción de un objeto externo o percepción externa es, por lo tanto, de cierta forma, un caso de percepción interna. (Traducción del autor).

Es desde esta perspectiva que postulamos la ubicuidad de los esquemas imaginísticos: afirmamos que son operaciones cognitivas (es decir, internas) generales mediante las cuales construimos nuestras percepciones, independientemente de que sean construidas (internamente) como internas o externas.

5. ESQUEMAS IMAGINÍSTICOS Y LA CONCEPTUALIZACIÓN GRAMATICAL

Nuestras reflexiones prosiguen ahora en un ámbito más particular, el de la conceptualización por la gramática. El objetivo que nos proponemos es poner en práctica, en este ámbito, el concepto de esquemas imaginísticos que acabamos de elaborar.

Para ello –y esto es importante señalarlo–, es imprescindible la adopción consecuente de una metodología que esté en sintonía con la naturaleza de este concepto. Su pieza clave y, al mismo tiempo, su punto de partida, es la descripción fenomenológica de las percepciones del campo de nuestra experiencia que nos interese y la identificación de los esquemas imaginísticos que participan en su estructuración. Entendemos por descripción fenomenológica un análisis meticuloso de lo que aparece en nuestra conciencia cuando reflexionamos sobre el conocimiento o el uso de la lengua (*cf.* Johnson 2005: 21; Zlatev 2010: 6-9; Sonesson 2007: 90).

El objeto de análisis concreto que proponemos, es la percepción y conceptualización gramatical de los actos de habla directivos (*cf.* Huelva Unternbäumen en prensa). Optamos, pues, por un objeto que la literatura sobre esquemas imaginísticos clasificaría como abstracto y al que no le atribuiría una corporeidad directa.

Actos de habla son, ante todo, acciones y como tales, representan aspectos de la realidad que –como cualquier otro tipo de aspecto de la misma– son sometidos a procesos de percepción y conceptualización (*cf.* Searle 1969: 16-21). Por otra parte, no obstante, se diferencian de otros tipos de acciones por el hecho de que son ejecutados, principalmente, mediante el uso del lenguaje. De esta circunstancia emana una singularidad importante del objeto de análisis que proponemos: tanto la acción en sí (el acto de habla) como su conceptualización se llevan a cabo en y mediante el lenguaje.

Esto no significa, empero, que para ejecutar la acción y para conceptualizarla se utilicen necesariamente los mismos recursos lingüísticos. Al contrario, en muchos casos las diferencias son patentes:

- 3 a (Juan, dirigiéndose a su interlocutor): “¡No me molestes más!”
 a’ Juan mandó a su interlocutor que *p*.
 b (La madre, dirigiéndose a su hijo): “¡Como me suspendas otra vez, te vas a enterar!”
 b’ La madre advirtió a su hijo que *p*.

Si aceptamos los enunciados en (3) a’ y b’ como descripciones posibles de los actos de habla contenidos en (3) a y b, hemos de admitir que el acto y su respectiva descripción se realizan mediante estructuras lingüísticas diferentes. En concreto, y para los fines de este trabajo, es importante observar que en las descripciones se utilizan construcciones ditransitivas del tipo [SN₀ V SN₁ a + SN₂], que no están presentes en los enunciados que ejecutan el acto de habla. Es decir, los recursos lingüísticos que nos ayudan a conceptualizar el acto no parecen necesariamente estar ligados a aquellos de los que nos valemos para ejecutarlo.

Concreticemos un poco más esta observación. Como sabemos, Searle (1969) propone representar los actos de habla por medio de la fórmula F(p). En esta fórmula, ‘p’ corresponde al contenido proposicional del enunciado, mientras que ‘F’ indica la fuerza ilocutiva mediante la cual ‘p’ es presentado. Si en (3) a’ y b’ procedemos a la sustitución de ‘p’ por el respectivo contenido proposicional, veremos que para ello utilizamos, en gran medida, los elementos lingüísticos contenidos en los enunciados que ejecutan los actos de habla:

- 4 a Juan mandó a su interlocutor que no le molestase más.
 b La madre advirtió a su hijo que como suspendiese otra vez se iba a enterar.

Es decir, la diferencia lingüística que hemos constatado al comparar (3) a y b con a’ y b’ la hemos de restringir a la conceptualización de F, del tipo de fuerza ilocutiva a la que pertenece el acto de habla ejecutado y no a su contenido proposicional. Esta observación más precisa delimita con más exactitud nuestro objeto de análisis: lo que nos interesa es la relación que existe entre ambas entidades: la fuerza ilocutiva de un acto de habla y su conceptualización lingüística. Con relación a esta última entidad, un aspecto que merece una especial atención es

el hecho de que, para la conceptualización de un tipo determinado de fuerza ilocutiva, privilegiamos un tipo específico de construcción gramatical. En el caso de los ejemplos en (3) y (4), observamos que la conceptualización de actos directivos parece utilizar con preferencia construcciones ditransitivas (*cf.* Huelva Unternbäumen, en prensa). Para explicar esta correlación proponemos, a modo de hipótesis, que existe una semejanza entre nuestra percepción de la estructura ilocutiva de un tipo de acto de habla y la estructura conceptual codificada por una determinada construcción gramatical. Si particularizamos esta hipótesis general aplicándola a nuestro caso concreto, significa que es posible establecer similitudes entre nuestra percepción de la estructura ilocutiva de actos directivos y el contenido conceptual de construcciones del tipo $[SN_0 V SN_1 a + SN_2]$. Como veremos a continuación, esta semejanza se fundamenta, especialmente, en la concurrencia de esquemas imaginísticos.

¿Cómo percibimos actos de habla? A este respecto, Johnson (1987), autor al que debemos una primera aproximación a esta cuestión, subraya que actos de habla son experimentados antes que nada como acciones y que, consecuentemente, al igual que acciones físicas o sociales, estas acciones lingüísticas son percibidas y entendidas como entidades configuradas por fuerzas.⁴ Así, según este autor (1987: 58), “[...] there are patterns of force at work in the structure of speech act itself. So, besides physical force, social force, epistemic force, there is a level of speech-act force (illocutionary force) dynamics”.

El centro de esta dinámica de fuerzas lo ocupa la fuerza experimentada por el oyente, que determina cómo éste debe entender un enunciado: como una pregunta, una aserción, una orden, etc. De acuerdo con Johnson (1987: 59), en nuestras prácticas comunicativas percibimos, por ejemplo, una pregunta como una fuerza que nos hace suplir un déficit de información; una afirmación como una fuerza que determina que modifiquemos de algún modo nuestro conjunto de conocimientos o creencias; actos declarativos como fuerzas que nos llevan a constatar y aceptar cambios en nuestro medioambiente social (que nos hacen aceptar que algo fue inaugurado, que una sentencia fue proclamada) etc.

⁴ Junto a Johnson, cabe mencionar también los trabajos de Traugott (1991) y de Fritz (1998: 126-128).

La pregunta que nos interesa ahora, pues, es cómo se configura nuestra percepción de la dinámica de fuerzas en el caso particular de los actos directivos. Para responderla, recurrimos a la descripción que nos ofrecen los trabajos sobre lógica ilocutiva. Esta opción puede resultar quizás un tanto sorprendente: ¿nos puede ayudar una descripción científica a entender cómo nuestra cognición corpórea percibe actos de habla en nuestras interacciones cotidianas? Esta aparente paradoja se desvanece si consideramos que lo que observa la ciencia también es una experiencia construida por nuestra cognición corpórea (*cf* Lakoff y Johnson 1999: 74-93). Tampoco para ella existe una realidad independiente de sus observaciones ni de los factores que las posibilitan y condicionan (*cf*. Merleau-Ponty 2004: 1-8; Luhmann 1990; 1998: 1120).

La fuerza ilocutiva de actos de habla directivos está compuesta, en primer lugar, por un contenido proposicional específico: la representación de una futura acción del oyente. En efecto, el hablante, aconseja, sugiere, ordena, etc., que el oyente haga (o deje de hacer) tal o cual cosa; en segundo lugar, es una condición preparatoria de los actos directivos el hecho de que el oyente sea capaz de ejecutar la futura acción representada en el contenido proposicional; en tercer lugar, la condición de sinceridad de la fuerza ilocutiva de los actos directivos determina que el hablante desee que el oyente ejecute este futuro acto (Searle y Vanderveken 1985: 61); finalmente, todos los actos de habla directivos se caracterizan por un modo especial de realización que se sitúa entre dos extremos: el hablante, al intentar persuadir al oyente de actuar de determinada forma, puede permitirle el rechazo (pedir, solicitar) o excluir esta posibilidad (ordenar, mandar) (Searle y Vanderveken 1985: 198). En suma, el resultado o efecto de la ejecución de un acto directivo tiene lugar en la esfera del oyente (receptor), puesto que a él es transferida la obligación (o por lo menos la expectativa) de realizar una determinada acción (que haga algo, que responda, etc.). En consecuencia, siente que adquiere la responsabilidad por el cumplimiento (o la responsabilidad por las consecuencias del incumplimiento) de la acción propuesta.

Nuestra percepción de la ejecución de un acto directivo contiene, por lo tanto, como elemento central, la dinámica de fuerzas característica de acciones de transferencia, lo que representamos esquemáticamente en la figura 1.

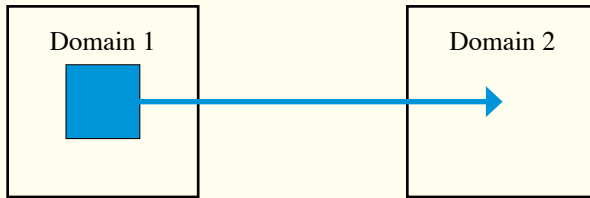


Figura 1: Dinámica de fuerzas básica de acciones de transferencia.

Como se puede apreciar en la figura 1, la dinámica de fuerzas básica de las acciones de transferencia contiene, como elementos básicos, los esquemas imaginísticos generales FUERZA DE COMPULSIÓN y CONTENEDOR. El primero, representado por la flecha, corresponde a la fuerza que se aplica sobre lo transferido de tal forma que se mueve de un punto inicial a un punto final (Johnson 1987: 45). Mediante el segundo, representado por los rectángulos, configuramos el dominio en el que respectivamente se encuentra lo transferido antes y después de la acción de transferencia (Johnson 1987: 22-23).⁵

Estos dos esquemas imaginísticos son operaciones cognitivas generales de las que nos valemos para estructurar percepciones en diversos ámbitos de nuestra experiencia. Siguiendo la propuesta de Langacker (2006: 36), expuesta en el capítulo precedente, entendemos el esquema del CONTENEDOR como la capacidad mental de construir algo en nuestra percepción (una habitación, una calle, el territorio de una ciudad, un estado psicológico, etc.) como un ‘espacio’ circunscrito. De modo análogo, consideramos el esquema de la FUERZA DE COMPULSIÓN como la capacidad de escanear mentalmente la dislocación de un objeto (una pelota, una bala, un e-mail) a través de una escena compleja, que incluye el momento inicial de la puesta en movimiento y el final de la llegada a un destino. La actuación de estas capacidades mentales en la estructuración de la percepción de los actos de habla directivos permite que experimentemos la fuerza ilocutiva de actos

⁵ El esquema del CONTENEDOR nos ayuda a conceptualizar a la persona como un espacio circunscrito (el espacio personal), separado del resto del espacio físico. Este espacio circunscrito está compuesto por el propio cuerpo y su radio de acción o dominio, es decir, por el espacio que rodea de forma inmediata al cuerpo y en el cual la persona puede ejercer su influencia (control) sobre otros cuerpos u objetos. El efecto de este esquema es fundamental para la construcción de conceptos abstractos, como por ejemplo el del CONTROL, de la POSESIÓN o de la TRANSFERENCIA (cf., por ejemplo, Newman 1996: 37-51).

de este tipo como la transferencia de una cierta responsabilidad u obligación del dominio del hablante al del oyente.

Es justamente esta percepción, estructurada de forma decisiva mediante la intervención de los esquemas imaginísticos CONTENEDOR y FUERZA DE COMPULSIÓN, lo que constituye el punto de partida para la conceptualización lingüística. Esta, en sentido estricto, comienza cuando la estructura conceptual de una construcción gramatical (o de otro elemento de la lengua) es utilizada para conceptualizar una determinada percepción, estructurada por esquemas imaginísticos.

La conceptualización lingüística de percepciones es en sí también un proceso altamente complejo, en el que actúan diversos mecanismos cognitivos⁶. Su punto de partida es siempre un proceso de *categorización*. Categorizar significa interpretar una experiencia (nueva) con relación a estructuras previamente existentes (Langacker 2008: 17-18). En nuestro caso, interpretamos la percepción de la dinámica de fuerzas inherente a actos directivos como clave de la estructura conceptual codificada por la construcción gramatical ditransitiva [SN_0 V SN_1 a + SN_2]. Obsérvese que sin la existencia de una estructura premoldeada por nuestra percepción no podría iniciarse un proceso de categorización, simplemente, porque no tendríamos nada para ser categorizado, nada que pudiese ser comparado al contenido semántico codificado por una construcción gramatical. Nuestra tesis es que el denominador común, o *tertium comparationis*, que posibilita la comparación y el vínculo conceptual entre una percepción y un concepto es justamente el esquema imaginístico (o el conjunto de esquemas) compartido por ambos. El denominador común entre la percepción de la dinámica de fuerzas inherente a actos directivos y la estructura conceptual de la construcción gramatical [SN_0 V SN_1 a + SN_2] lo establecen los esquemas imaginísticos generales FUERZA DE COMPULSIÓN y CONTENEDOR. La confluencia de estos dos esquemas fundamenta la categorización de actos directivos como casos específicos de transferencia.

La manifestación lingüística más clara de esta categorización la encontramos en el hecho de que, a diferencia de otros tipos de actos de habla (6-9), los actos directivos (5) son, en la gran mayoría de

⁶ Una exposición detallada de estos procesos excedería con mucho el espacio del presente artículo. A continuación nos limitaremos a comentar algunos aspectos directamente vinculados con el papel de la percepción y de los esquemas imaginísticos.

los casos, expresables por medio de una construcción ditransitiva prototípica, con el verbo *dar* como núcleo:⁷

5 (Directivos)

Dar un aviso a alguien; dar un consejo a alguien; dar una orden a alguien; dar una amonestación a alguien; dar un comando a alguien; dar una advertencia a alguien; dar una instrucción a alguien; dar un encargo a alguien; dar una sugerencia a alguien; dar una recomendación a alguien...

6 (Asertivos)

- a Constatar algo
*Dar una constatación a alguien.
- b Afirmar algo.
*Dar una afirmación a alguien.

7 (Comisivos)

- a Prometer.
*Dar una promesa a alguien.
- b *Dar un juramento a alguien.

8 (Declarativos)

- a Abrir una sesión.
*Dar la abertura de una sesión a alguien.
- b Detener a alguien.
*Dar la detención a alguien.

9 (Expresivos)

- a Lamentarse.
*Dar un lamento a alguien.
- b Protestar.
*Dar una protesta a alguien.

La vinculación de una entidad percibida a una estructura conceptual ya existente (fundamentada en la constatación de semejanzas) es, como ya anticipamos, el primer paso en el proceso de conceptualización lingüística. Establecido el vínculo, la construcción lingüística pone a disposición su estructura conceptual como material para ayudar a construir la conceptualización de la entidad percibida. Esta posibilidad de utilizar la estructura conceptual codificada por una determinada

⁷ La utilización de lexemas y construcciones gramaticales cuya semántica se caracteriza por contener secuencias de dinámica de fuerzas tanto para conceptualizar experiencias en el dominio físico como en el dominio de la interacción social es un fenómeno ampliamente documentado por autores como Johnson (1987: 48-61), Johnson y Lakoff (1999: 170-234) y Talmy (2003: 438-440).

construcción gramatical para conceptualizar experiencias nuevas constituye, sin duda, una de las características centrales del lenguaje humano (cf. Fauconnier y Turner 2002: 182-183). El lenguaje humano es, en este sentido, *equipotencial*: su capacidad de codificación no se reduce a las situaciones ya codificadas, sino que las estructuras conceptuales ya existentes sirven para la codificación de nuevas percepciones y experiencias.

No vamos a profundizar en el proceso de conceptualización lingüística en sentido estricto, por razones de espacio como ya dijimos. Para finalizar, quisiéramos, únicamente señalar que la utilización de estructuras conceptuales ya existentes no puede ser interpretada, de forma alguna, como una aplicación sin cambios. Muy por el contrario: todo indica que el proceso de conceptualización lingüística se lleva a cabo mediante la intervención de operaciones cognitivas complejas que actúan sobre las estructuras conceptuales seleccionadas, transformándolas para que expresen lo más fielmente posible las características de la percepción que se va a conceptualizar. Sea cual sea el mecanismo responsable de ello,⁸ es importante dejar constancia de que la existencia de una percepción estructurada por esquemas imaginísticos representa una condición necesaria para la posibilidad de su actuación.

6. CONSIDERACIONES FINALES

La lengua conceptualiza percepciones estructuradas, de forma decisiva, por esquemas imaginísticos. Este es el principal conocimiento que resulta de una reflexión fenomenológica sobre el concepto de esquemas imaginísticos y su relación con la lengua en general y la gramática en particular. Decimos que es el principal conocimiento, especialmente porque es el punto inicial que indica el camino que deben tomar nuestras reflexiones posteriores sobre la naturaleza de la conceptualización lingüística en sí y los procesos que la llevan a cabo.

Desde esta perspectiva, todo lo que experimentamos está ya construido por nuestra percepción. La conceptualización lingüística opera sobre esta experiencia premoldeada. Es decir, abandonamos,

⁸ En otros trabajos (Huelva 2008, y en prensa), nos referimos especialmente al complejo mecanismo de *blending* y a las operaciones que lo integran (Fauconnier y Turner 2002), como artífices más adecuados de esta labor.

por una parte, una postura representacionista, según la cual lo que subsumimos simbólicamente bajo una forma lingüística es un reflejo directo y objetivo de la realidad. Y, por otra, libramos al lenguaje de la ardua tarea de ser el único organizador de un “flujo caleidoscópico de impresiones” o de “un *continuum* [...], una masa amorfa” que necesita ser ‘viviseccionada’ y organizada mediante los sistemas lingüísticos que están en nuestras mentes (Whorf 1956: 213). Existe, por el contrario, una realidad preorganizada para el lenguaje.

La percepción y su inherente corporeidad no son características exclusivas de ciertos ámbitos de nuestra experiencia, que se manifiestan aquí sí y allí no. No poseemos un interruptor para desconectarlas. Si aceptamos esto (y quien adopta una postura fenomenológica no puede dejar de hacerlo), no podemos eximirnos de la pregunta acerca de cómo nuestra percepción corpórea estructura lo que comúnmente se ha ido denominando *dominios abstractos de la experiencia*. A ellos pertenecen, en forma muy destacada, aquellos codificados por la gramática de las lenguas naturales, como es el caso del dominio de los actos de habla directivos, analizado en el presente trabajo.

Y si ese ámbito de la realidad está premoldeado por nuestra percepción corpórea, no nos queda otra opción que la de reajustar el campo de actuación de los mecanismos cognitivos a los que se les atribuye la responsabilidad de llevar a cabo integraciones conceptuales, como por ejemplo, la Metáfora Conceptual. Estos mecanismos no proyectan estructuras conceptuales de nuestra mente sobre una masa amorfa, sobre un caos de sensaciones, ni sobre una realidad objetiva, sino sobre percepciones. Para entender cómo funcionan, y si queremos mantener la hipótesis de la primacía del llamado dominio meta, es imprescindible que el punto de partida del análisis lo ocupe una descripción fenomenológica de la estructura de nuestras percepciones del dominio abstracto que nos interese.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Clausner, Timothy y William Croft. 1999. Domains and image schemas, *Cognitive Linguistics* 10: 1-32.
- Fauconnier, Gilles y Mark Turner. 2002. *The Way we Think. Conceptual Blending and the Mind's Hidden Complexities*. New York, Basic Books.
- Fritz, Gert. 1998. *Historische Semantik*. Stuttgart, Metzler.
- Gibbs, Raymond W. Jr. y Herbert Colston. 1995. The psychological reality of image schemas and their transformations, *Cognitive Linguistics* 6: 347-378.

- Grady, Joseph E. 2005. Image schemas and perception: Redefining a definition, en B. Hampe (ed.), *From Perception to Meaning. Image Schemas in Cognitive Linguistics*, Berlin y Nueva York, Mouton de Gruyter: 35-55.
- Hampe, Beate (ed.). 2005. *From Perception to Meaning. Image Schemas in Cognitive Linguistics*, Berlin y Nueva York, Mouton de Gruyter.
- Huelva Unternbäumen, Enrique. 2008. Integración conceptual (*blending*) en el proceso de gramaticalización de construcciones cuantitativas en español, *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*, 1.1: 55-104.
- Huelva Unternbäumen, Enrique (en prensa). Cómo hacer palabras con cosas haciendo cosas con palabras: acerca de la experienciación y conceptualización de actos de habla, *Language Design*.
- Johnson, Mark. 1987. *The Body in the Mind: The Bodily Basis of Meaning, Imagination, and Reason*, Chicago, Chicago University Press.
- Johnson, Mark. 1993. *Moral Imagination: Implications of Cognitive Sciences for Ethics*, Chicago: University of Chicago Press.
- Johnson, Mark. 2005. The philosophical significance of image schemas, en B. Hampe, (ed.), *From Perception to Meaning. Image Schemas in Cognitive Linguistics*, Berlin y Nueva York, Mouton de Gruyter: 15-33.
- Lakoff, George. 1987. *Women, Fire, and Dangerous Things: What Categories reveal about the Mind*, Chicago y Londres, Chicago University Press.
- Lakoff, George. 1990. The Invariance Hypothesis: Is abstract reason based on image schemas?, *Cognitive Linguistics* 1: 39-74.
- Lakoff, George. 1993. The contemporary theory of metaphor, en A. Ortony (ed.), *Metaphor and Thought*, Cambridge, CUP: 202-251.
- Lakoff, George y Mark Johnson. 1980. *Metaphors we live by*, Chicago, Chicago University Press.
- Lakoff, George y Mark Johnson. 1999. *Philosophy in the Flesh. The Embodied Mind and its Challenge to Western Thought*, New York, Basic Books.
- Lakoff, George y Rafael Nunez. 2000. *Where Mathematics comes from: How the Embodied Mind Brings Mathematics into Being*, New York, Basic Books.
- Langacker, Ronald. 2006. Subjectification, grammaticalization, and conceptual archetypes, en: A. Athanasiadou, C. Canakis y B. Cornillie (eds.), *Subjectification: Various Paths to Subjectivity*, Berlin, Mouton de Gruyter: 17-40.
- Langacker, Ronald. 2008. *Cognitive Grammar. A Basic Introduction*, Oxford, Oxford University Press.
- Luhmann, Niklas. 1990. *Die Wissenschaft der Gesellschaft*, Frankfurt a. M., Suhrkamp.
- Luhmann, Niklas. 1998. *Die Gesellschaft der Gesellschaft*. Frankfurt a. M., Suhrkamp.
- Merleau-Ponty, Maurice. 2004. *Conversas-1948*, São Paulo, Martins Fontes.
- Merleau-Ponty, Maurice. 2006. *Fenomenologia da percepção*, São Paulo, Martins Fontes.
- Newman, John (1996). *Give. A Cognitive Linguistic Study*, Berlin y New York, Mouton de Gruyter.
- Orth, Ernst. 1995. Zu Husserls Wahrnehmungsbegriff, *Husserl Studies* 11: 153-168.
- Searle, John. 1969. *Speech Acts. An Essay in the Philosophy of Language*, Cambridge, Cambridge University Press.

- Searle, John y Daniel Vanderveken. 1985. *Foundations of illocutionary logic*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Sonesson, Göran. 2007. From the meaning of embodiment to the embodiment of meaning: A study in phenomenological semiotics, en: T. Ziemke, J. Zlatev y R. Frank, (eds.) *Language and Mind*, Vol. 1 (Embodiment), Berlin y Nueva York, Mouton de Gruyter: 85-128.
- Sweetser, Eve. 1990. *From Etymology to Pragmatics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Talmy, Leonard. 2003. *Toward a Cognitive Semantics, vol. 1: Concept Structuring Systems*, Cambridge, The MIT Press.
- Turner, Mark. 1993. An image-schematic constraint on metaphor, en R. A. Geiger y B. Rudzka-Ostyn (eds.), *Conceptualization and Mental Processing in Language*, Berlin y Nueva York: de Gruyter: 291-306.
- Traugott, Elizabeth Closs. 1991. English speech act verbs: A historical perspective, en L. R. Waugh y S. Rudy, (eds.), *New vistas in grammar: invariance and variation*. Amsterdam y Philadelphia, Benjamins: 289-307.
- Whorf, Benjamin Lee. 1956. *Language, Thought and Reality: Selected Writings of Benjamin Lee Whorf*. [J. B. Carroll (ed.)], Cambridge, MIT Press.
- Zlatev, Jordan. 2005. What's in a schema? Bodily mimesis and the grounding of language, en B. Hampe, (ed.) *From Perception to Meaning. Image Schemas in Cognitive Linguistics*, Berlin y Nueva York, Mouton de Gruyter: 313-342.
- Zlatev, Jordan. 2010. Phenomenology and Cognitive Linguistics, en S. Gallagher y D. Schmicking (eds.), *Handbook on Phenomenology and Cognitive Sciences*, Dordrecht: Springer: 415-446. (Citado a partir de: projekt.ht.lu.se/fileadmin/user_upload/project/.../ZlatevPhenoCL2010.pdf).